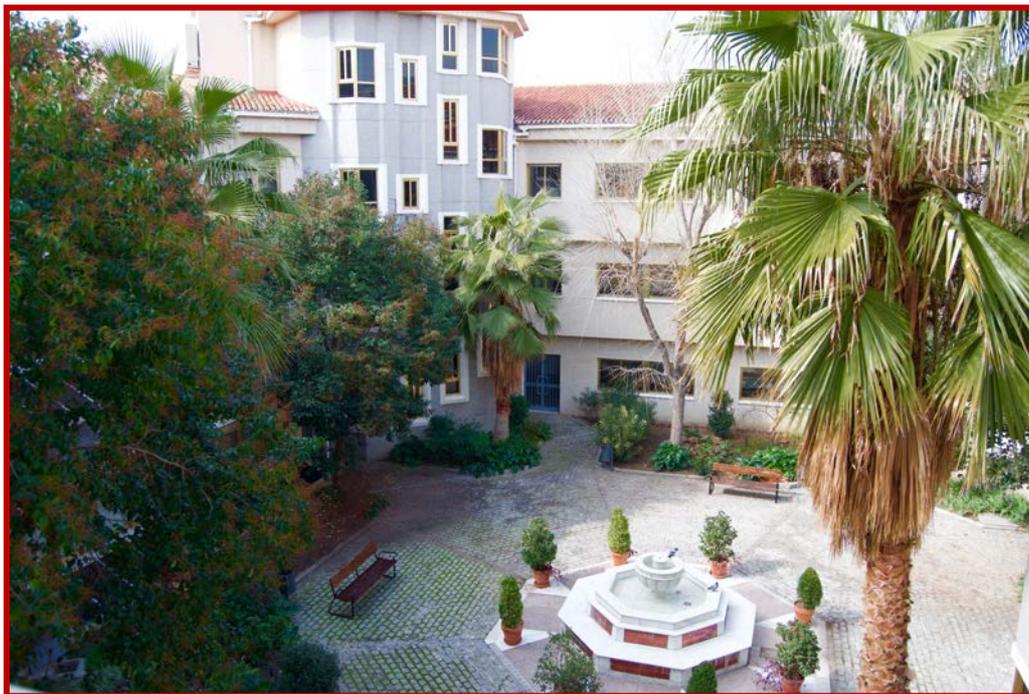


**INFORME DE EGRESADOS/AS DEL GRADO EN  
TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE GRANADA,  
PROMOCIÓN 2015-2016**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**Informe elaborado por:**

M<sup>a</sup> Teresa Gijón Sánchez, Coordinadora de Grado en Trabajo Social,  
Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada

**Granada, a 23 de abril de 2019**

## ÍNDICE

Introducción .....	3
1. SITUACIÓN LABORAL DE EGRESADOS/AS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL, PROMOCIÓN 2015-2016.....	4
1.1. Descripción del colectivo.....	4
1.2. Tasa de ocupación de egresados/as en Trabajo Social.....	5
1.3. Tasa de demanda de empleo de egresados/as en Trabajo Social .....	6
1.4. Tasa de paro registrado entre egresados/as de Grado en Trabajo Social.....	7
1.5. Características laborales del primer contrato post-egreso.....	8
2. CONCLUSIONES .....	10
Referencias .....	12

## INTRODUCCIÓN

El presente informe realiza una síntesis del análisis de datos que aporta el estudio de seguimiento de la “Situación Laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2017”, promoción 2015-16, realizado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada (UGR). El objetivo del informe es presentar los datos concernientes a la situación laboral de la tercera promoción del Grado en Trabajo Social tras su egreso a fecha de 30 de septiembre de 2017.

Para ello se analizan cuantitativamente los datos ofrecidos por dicho estudio que, a su vez, se basan en datos reales de inserción, verificados y contrastados, tomando como fuentes de información de un lado, la Universidad de Granada y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y, de otro, la Seguridad Social.

Los principales indicadores estudiados son los siguientes:

- Tasa de inserción: número de personas egresadas en situación de empleo a 30 de septiembre de 2017 (personas trabajadoras asalariadas, trabajadoras autónomas, trabajadoras agrarias, funcionarias y becarias de investigación, es decir, ocupadas) sobre el total de egresados/as.
- Tasa de demanda de empleo: número de personas egresadas demandantes de empleo en el SAE a 30 de septiembre de 2017 con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas graduadas.
- El porcentaje de paro registrado: número de personas egresadas demandantes de empleo en el SAE a 30 de septiembre de 2017 y clasificadas como paradas registradas, dividido entre el total de personas graduadas.
- Características del primer contrato registrado post-egreso: tiempo transcurrido hasta el registro del primer contrato; movilidad geográfica del/la egresado/a entre el municipio de residencia y el municipio del centro de trabajo; idoneidad del primer contrato (sobre-cualificación o subempleo); y calidad del contrato en cuanto a temporalidad y parcialidad.

## 1. SITUACIÓN LABORAL DE EGRESADOS/AS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL, PROMOCIÓN 2015-2016

### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL COLECTIVO

El número total de personas egresadas de Grado en la UGR, promoción 2015-16, asciende a 5.373, estando 1.665 adscritos/as al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (30,99%). En este contexto, el número total de egresados/as del Grado en Trabajo Social, promoción 2015-16, asciende a 70, lo que constituye el 1,30 % del total de egresados/as de Grado en la UGR y el 4,2% del total de egresados/as del área de Ciencias Sociales y Jurídicas).

A continuación, en la tabla 1 se presentan estos datos en función del sexo, de forma que destaca una mayor presencia de mujeres en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudios de Grado de la UGR, y en aquellos relacionados con las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Tabla 1. Distribución de egresados/as de Grado de la UGR durante el curso 2015-2016 atendiendo al área de conocimiento, titulación de Grado en Trabajo Social y sexo

Egresados/as de Grado	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Grados UGR	1.985	3.388	5.373
Grados en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	653	1.012	1.665
Grado en Trabajo Social	13	57	70

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-UGR (2018)

Respecto a la edad, el estudio no ofrece datos desagregados por titulación, no obstante nos informa que el rango oscila entre los 21 y los 61 años, siendo la media de 24,2 años, y el valor más repetido 22 años. Además, el 72,9% de los egresados/as es menor de 25 años, seguido por el tramo de egresados de 25 a 34 años, con el 25% de los casos.

## **1.2. TASA DE OCUPACIÓN DE EGRESADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL**

En este apartado se presenta un análisis de la situación laboral o la tasa de inserción de los egresados/as de la UGR, correspondiente al curso académico 2015-2016, es decir se describe el porcentaje de egresados/as que se encuentra trabajando, con alta en la Seguridad Social a fecha de 30 de septiembre de 2017, un año después de la finalización de sus estudios.

Los datos indican que del total de egresados/as de Grado en la UGR (5.373), el número de los/as que se encontraban “ocupados”, con alta en la Seguridad Social en el año posterior a la fecha de egreso, asciende a 2.144 lo que representa una tasa del 44,42% de ocupación. Por áreas de conocimiento, los datos indican que el porcentaje total de egresados/as que se encuentran ocupados y están adscritos al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas se sitúa en el 43,08%, mientras que la tasa de ocupación de los/as egresados/as en Trabajo Social es de 43,48%.

Como podemos ver en la Tabla 2, la tasa de ocupación de los/as egresados/as en Trabajo Social se encuentra en la misma cifra que la obtenida por el área de Ciencias Sociales y Jurídicas y ligeramente por debajo de la tasa general de la UGR. Atendiendo al sexo, se observa una mayor feminización en el caso de la tasa de ocupación de Trabajo Social en consonancia con la mayor presencia de mujeres en la carrera.

Tabla 2. Tasa de ocupación a 30 de septiembre de 2017 de egresados/as de Grado en la UGR en el curso 2015-16 atendiendo al área de conocimiento, titulación de Grado en Trabajo Social y sexo

Egresados/as de Grado	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Grados UGR	44,99%	44,08%	44,42%
Grados en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	43,32%	42,92%	43,08%
Grado en Trabajo Social	38,46%	44,64%	43,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-UGR (2018)

### 1.3. TASA DE DEMANDA DE EMPLEO DE EGRESADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL

La tasa de demanda de empleo para los/as egresados/as de Grado del curso 2015-2016 a 30 de septiembre de 2017, es de 10,2% para el conjunto de la UGR (548 egresados/as sobre el total: 5.373). Esta tasa se sitúa en un porcentaje similar para los/as egresados/as adscritos al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (10,45%), sin embargo, se eleva para los/as egresados/as del Grado en Trabajo Social (22,86%).

Como podemos ver en la tabla 3, además, se aprecia un porcentaje más elevado de esta tasa para las mujeres egresadas.

Tabla 3. Tasa de demanda de empleo a 30 de septiembre de 2017 de egresados/as de Grado en la UGR en el curso 2015-16 atendiendo al área de conocimiento, titulación de Grado en Trabajo Social y sexo

Egresados/as de Grado	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Grados UGR	8,31%	11,30%	10,20%
Grados en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	7,81%	12,15%	10,45%
Grado en Trabajo Social	15,38%	24,56%	22,86%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-UGR (2018)

#### 1.4. TASA DE PARO REGISTRADO ENTRE EGRESADOS/AS DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

La tasa de paro registrado para los/as egresados/as de Grado del curso 2015-2016 a 30 de septiembre de 2017, es de 11,09% para el conjunto de la UGR (596 egresados/as sobre el total: 5.373). Esta tasa se sitúa en un porcentaje similar para los/as egresados/as adscritos al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (11,65%), sin embargo, se eleva para los/as egresados/as del Grado en Trabajo Social (22,86%).

Como podemos ver en la tabla 4, además, se aprecia un porcentaje más elevado de esta tasa para las mujeres egresadas.

Tabla 4. Tasa de paro registrado a 30 de septiembre de 2017 de egresados/as de Grado en la UGR en el curso 2015-16 atendiendo al área de conocimiento, titulación de Grado en Trabajo Social y sexo

Egresados/as de Grado	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Grados UGR	9,22%	12,19%	11,09%
Grados en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	8,73%	13,54%	11,65%
Grado en Trabajo Social	15,38%	24,56%	22,86%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-UGR (2018)

### 1.5. CARACTERÍSTICAS LABORALES DEL PRIMER CONTRATO POST-EGRESO

El **tiempo medio para la obtención del primer contrato post-egreso** entre los/as egresados/as de Grado de la UGR en la promoción 2015-2016 ha sido de 156 días de media (158 días en el caso de los hombres, frente a 155 días en el caso de las mujeres). Atendiendo al área de Ciencias Sociales y Jurídicas esta cifra desciende a 150 días (149 días los egresados y 151 días las egresadas). Estos datos se elevan a 163 días para las personas egresadas en el Grado en Trabajo Social (198 días para los hombres frente a 155 días para las mujeres).

Respecto al **porcentaje de movilidad geográfica para el primer contrato post-egreso** entre el municipio de residencia y el municipio del centro de trabajo, éste se sitúa en 63,9% en el conjunto de Grados de la UGR en la promoción 2015-2016, sin que se aprecien diferencias significativas por sexo. Además, esta tasa de desplazamiento para el área de Ciencias Sociales y Jurídicas se posiciona ligeramente por debajo, en un 61,98% (siendo de 58,09% para los egresados y de 64,29% para las egresadas). En cuanto al Grado en Trabajo Social la tasa de movilidad es inferior a las dos anteriores, situándose en 60,47% (50% para

los egresados y 62,82% para las egresadas).

Con relación a la idoneidad del primer contrato, es decir la adecuación entre la ocupación del primer contrato y la titulación obtenida entendida como sobre-cualificación o subempleo, el **porcentaje de sobre-cualificación de los/as egresados de Grado en el primer contrato después del egreso** es de 66,96% para el conjunto de la UGR (siendo este porcentaje más elevado para los egresados 70,41%, que para las egresadas 65,10%). El porcentaje se eleva a 89,80% para las personas egresadas del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, sin que se aprecien diferencias significativas por sexo. En cuanto al Grado en Trabajo social la cifra desciende a 86,05% (87,50% para los egresados y 85,71% para las egresadas).

Si hacemos referencia a la calidad del contrato en cuanto a las características contractuales relacionadas con la duración (tasa de temporalidad) y con la dedicación (tasa de parcialidad), por un lado, observamos que la **tasa de temporalidad en el primer contrato post-egreso** para el conjunto de las personas egresadas de Grado de la UGR es del 92,21% (superior para las mujeres 92,21%, en comparación a los hombres 88,62%). Esta tasa se sitúa muy próxima con un 92,43% para las personas egresadas del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (siendo igualmente mayor para las egresadas 93,84%, que para los egresados 90,04%). En cuanto al Grado en Trabajo Social la tasa de temporalidad se mantiene en las cifras señaladas en un 93,02% (manteniéndose en cifras superiores para las egresadas 97,14%, con relación a los egresados 75%).

Por otro lado, observamos que la **tasa de parcialidad para los grados en el primer contrato post-egreso** es del 49,7%, para el conjunto de la UGR (advirtiéndose diferencias significativas entre hombres 41,63%, y mujeres 53,54%). Esta tasa se sitúa cercana con un 51% para las personas egresadas del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (siendo igualmente mayor para las egresadas 51,97%, que para los egresados 49,38%). En cuanto al Grado en Trabajo Social la tasa de parcialidad se sitúa por debajo de las señaladas en 46,51% (destacando que la tasa es inferior para las mujeres 40%, en comparación a los hombres 75%).

Por último, el estudio no ofrece datos desagregados por titulación acerca de las **características de las empresas que contrataron a titulados/as de grado del curso**

**2015-2016** (tipología jurídica, actividad económica y tamaño de empresa). Sin embargo, en general se observa que para el conjunto de Grados de la UGR la principal tipología jurídica responde a la modalidad de Sociedades Limitadas (42,9%); seguida de Sociedades Anónimas (15,1%), Personas Físicas (14,5%), y a más distancia Organismos Autónomos de la Administración y las Corporaciones Locales (9,9%), las Asociaciones y Otros (6,2%), Sociedades Cooperativas (1,7%) y Comunidades de Bienes alcanzan (1,5%). En cuanto al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas predomina la tipología de Sociedad Limitada (47,14%) y Sociedad Anónima (19,94%).

Por sector de actividad económica las Actividades Sanitarias agrupan al 17,5% del las primeras contrataciones de los grados, seguidos por el Comercio (17,2%), la Educación (14,3%) y la Hostelería (12%). En cuanto al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas predomina el sector profesional del Comercio (18,37%), seguida de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (15,99%).

Respecto al tamaño de la empresa contratante de titulados/as de grado el 85,3% se incorporan en la pequeña y mediana empresa, mientras que 14,8% lo hacen en grandes empresas. En cuanto al área de las Ciencias Sociales y Jurídica el 35,71% se incorporan en empresas de menos de 10 trabajadores/as, el 24,83% en empresas entre 10 y 49 trabajadores/as y el 23,47% en empresas entre 50 y 249 trabajadores/as.

## 2. CONCLUSIONES

Del total de 70 personas egresadas del Grado en Trabajo Social, promoción 2015-16, un 43,48% se encontraban ocupadas a 30 de septiembre de 2017 con un contrato de trabajo. Es decir, la tasa de inserción se sitúa en una cifra similar al área de Ciencias Sociales y Jurídicas (43,08%) y ligeramente inferior al conjunto de Grados de la UGR (44,42%). Además, en el caso del Grado en Trabajo Social la tasa de ocupación es mayor para las mujeres egresadas.

La tasa de demanda de empleo y la tasa de paro registrado para los/as egresados/as de Grado en Trabajo Social se sitúa en ambos casos en un 22,86%. Ambas tasas se mantienen por encima de las obtenidas para el conjunto de Grados de la UGR y del área de las

Ciencias Sociales y Jurídicas. Asimismo, se aprecia un porcentaje más elevado de esta tasa para las mujeres egresadas en todos los casos.

El tiempo medio en el que las personas egresadas en Trabajo Social invirtieron para obtener su primer contrato post-egreso es de 163 días. La media se sitúa, por tanto, por encima de la media del conjunto de Grados de la UGR (156 días) y del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (150 días). Destaca que la media asciende para los hombres egresados en Trabajo Social (198 días) en comparación a las mujeres egresadas de la titulación (155 días).

El porcentaje de movilidad geográfica de los/as egresados/as de Grado en Trabajo Social para el primer contrato post-egreso no es significativo (60,47%) y, además, es inferior al del conjunto de Grados de la UGR (63,9%) y del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (61,98%). Se advierte que el porcentaje es menor para los hombres egresados.

Con relación al porcentaje de sobre-cualificación de los/as egresados en Trabajo Social en el primer contrato después del egreso, esta cifra es elevada y se sitúa en un 86,05%. Sin embargo, este dato está por debajo del obtenido por las titulaciones del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (89,80%). En cuanto a la calidad del contrato, por un lado, la tasa de temporalidad para los/as egresados/as de Grado en Trabajo Social en el primer contrato post-egreso es alta (93,02%), si bien esta tasa se mantiene en un porcentaje similar a la obtenida por el conjunto de Grados de la UGR (92,21%) y del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (92,43%). Además, se mantiene en cifras superiores para las mujeres egresadas en comparación a los hombres egresados. Por otro lado, la tasa de parcialidad para los/as egresados/as de Grado en Trabajo Social en el primer contrato post-egreso no es muy alta (46,51%), al tiempo que es inferior a la del conjunto de Grados de la UGR (49,7%) y del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas (51%). Se observa que esta tasa es superior para las mujeres del conjunto de la UGR y del área de las Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras que es inferior para las mujeres egresadas de la titulación de Trabajo Social.

Por último, el informe señala que las tipologías jurídicas de empresas contratantes mayoritarias en el conjunto de Grados de la UGR responden a las modalidades Sociedades Limitadas (42,9%); seguida de Sociedades Anónimas (15,1%) y Personas Físicas (14,5%). Esto mismo sucede en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas: Sociedad Limitada

(47,14%) y Sociedad Anónima (19,94%). Por sector de actividad en el conjunto de la UGR destacan las Actividades Sanitarias (17,5%), seguidas por el Comercio (17,2%), la Educación (14,3%) y la Hostelería (12%). Sin embargo, en el área de las Ciencias Sociales y Jurídicas predomina el sector profesional del Comercio (18,37%), seguido de Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (15,99%). Respecto al tamaño de la empresa contratante de titulados/as de grado el 85,3% se incorporan en la pequeña y mediana empresa, mientras que 14,8% lo hacen en grandes empresas. En cuanto al área de las Ciencias Sociales y Jurídica el 35,71% se incorporan en empresas de menos de 10 trabajadores/as, el 24,83% en empresas entre 10 y 49 trabajadores/as y el 23,47% en empresas entre 50 y 249 trabajadores/as.

## REFERENCIAS

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas-UGR (2018). Situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2017. Estudios de seguimiento de las Promociones 2015-2016 y 2014-2015. Granada: Universidad de Granada.